



## **Senadora Josefina Vázquez Mota**

### Senado de la República

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, para que en los planes y programas de estudio de educación básica, implementen, y en su caso fortalezcan, programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, o cualquier fármaco que no esté debidamente prescrito por un médico, en las escuelas de nivel primaria, secundaria y medio superior.

**SEN. ALEJANDRO ARMENTA MIER  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
EN LA LXV LEGISLATURA.**

**PRESENTE.**

**Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, para que en los planes y programas de estudio de educación básica, implementen, y en su caso fortalezcan, programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, o cualquier fármaco que no esté debidamente prescrito por un médico, en las escuelas de nivel primaria, secundaria y medio superior., que presenta la Senadora Josefina Eugenia Vázquez Mota, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**

La suscrita **Senadora Josefina Vázquez Mota**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 8 numeral 1 fracción II, 95, 175 y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, con las siguientes:



## **Senadora Josefina Vázquez Mota**

### Senado de la República

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, para que en los planes y programas de estudio de educación básica, implementen, y en su caso fortalezcan, programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, o cualquier fármaco que no esté debidamente prescrito por un médico, en las escuelas de nivel primaria, secundaria y medio superior.

### **CONSIDERACIONES**

En varios estados del país varios niñas, niños y adolescentes han resultado intoxicados por consumir fármacos, que necesitan supervisión médica, como es el clonazepam.

El último de los casos fue el dado a conocer en el estado de Guanajuato capital 15 estudiantes (7 niños y 8 niñas) de entre 10 y 11 años de edad se intoxicaron con clonazepam, fenómeno que ha surgido a partir de un reto viralizado en TikTok.

Desde hace algunos meses, en TikTok comenzó a circular un reto que se llama "El que se duerma al último gana", en el cual se incita a los menores de edad a consumir, dentro de escuelas, clonazepam, que tiene propiedades ansiolíticas e inducen al sueño, y como su nombre lo indica, el que tarde más tiempo en dormir, gana.

Apenas el pasado 25 de enero, la Cofepris advirtió que el consumo inadecuado, sin supervisión médica e irresponsable de fármacos como el clonazepam, tiene efectos secundarios que van desde la somnolencia, mareos y náuseas hasta pérdida de equilibrio, problemas de coordinación, dificultad para pensar o recordar, dolor de cabeza, muscular o de articulaciones; visión borrosa, temblores, incontinencia o retención urinaria e incremento de saliva.



## Senadora Josefina Vázquez Mota

### Senado de la República

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, para que en los planes y programas de estudio de educación básica, implementen, y en su caso fortalezcan, programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, o cualquier fármaco que no esté debidamente prescrito por un médico, en las escuelas de nivel primaria, secundaria y medio superior.

Cuáles son los riesgos para la salud.

El clonazepam se medica usualmente para controlar convulsiones, ataques de pánico y casos de ansiedad, pero además paralelamente suele inducir al sueño.

De acuerdo con las autoridades, el consumo inadecuado, sin supervisión médica e irresponsable de fármacos con propiedades ansiolíticas como clonazepam, tiene efectos secundarios. Estos van desde la somnolencia, mareos y náuseas hasta pérdida de equilibrio, problemas de coordinación, dolor de cabeza, muscular o de articulaciones.

Otros de los posibles síntomas son la visión borrosa, temblores, incontinencia o retención urinaria, incremento de saliva, dificultad para pensar o recordar, problemas respiratorios. Además, si se combinan los ansiolíticos con otros fármacos, la persona podría entrar en estado de coma.

“En lo que va del mes de enero, México ha registrado más de una veintena de casos de jóvenes intoxicados al poner en práctica este reto, comúnmente realizado en la plataforma TikTok. Según reportaron medios locales, tres de ellos



## Senadora Josefina Vázquez Mota

### Senado de la República

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, para que en los planes y programas de estudio de educación básica, implementen, y en su caso fortalezcan, programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, o cualquier fármaco que no esté debidamente prescrito por un médico, en las escuelas de nivel primaria, secundaria y medio superior.

ocurrieron en el norteño estado de Nuevo León, nueve en el oriental estado de Veracruz y cerca de una decena en Ciudad de México.”<sup>1</sup>

Las autoridades mexicanas identificaron en 2022 alrededor de 500 incidentes de menores de edad derivados de este tipo de retos.

Por las consideraciones anteriormente expuestas,

### Proposición con Punto de Acuerdo

**ÚNICO.** - El Senado de la República, del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, para que, en los planes y programas de estudio de educación básica, implementen, y en su caso fortalezcan, programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, o cualquier fármaco que no esté debidamente prescrito por un médico, en las escuelas de nivel primaria, secundaria y medio superior.

**SEN. JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA**

Dado en el Senado de la República a los 1 de febrero de 2023.

---

<sup>1</sup> Univision, P. (2023, enero 25). México emite alerta por “reto clonazepam” de TikTok: en qué consiste y por qué es tan peligroso. Univision. <https://www.univision.com/noticias/america-latina/mexico-alerta-reto-clonazepam-tiktok-riesgos-peligros>



## **Senadora Josefina Vázquez Mota**

### Senado de la República

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, para que en los planes y programas de estudio de educación básica, implementen, y en su caso fortalezcan, programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, o cualquier fármaco que no esté debidamente prescrito por un médico, en las escuelas de nivel primaria, secundaria y medio superior.